

## EXAMEN DE LIBROS

Mario GÓNGORA: *Studies in colonial history of Spanish America*, traducidos al inglés por Richard Southern, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, xi-293 pp. glosario y bibliografía. «Cambridge Latin American Studies, 20.»

La publicación en inglés de un libro de historia escrito y —naturalmente— pensado en español nos hace pensar que algo raro está pasando en el ambiente editorial, pues suele ocurrir lo contrario y muy al contrario: una revisión de la literatura historiográfica de los últimos años nos indica que por lo general son los libros y artículos concebidos y editados en inglés los que se vierten al español, para poner al alcance de un público amplio e interesado en su propia historia los frutos logrados por especialistas de renombre, de historiadores que han desarrollado, gracias a la disciplina y al ambiente de las universidades anglosajonas, lo que entre nosotros parece ser menos frecuente: el estudio documentado, riguroso y con aportaciones efectivas.

El texto de Mario Góngora —reconocido investigador de la Universidad de Santiago de Chile— se ha dado a conocer en una magnífica versión inglesa que respira las excelencias de su realización original en lengua española y que lamentamos no haber conocido así, tal como fue escrito. Pero el hecho no debe sorprendernos ahora, tratándose de la serie *Cambridge Latin American Studies*, pues no es la primera vez que esta colección recoge con anticipación obras escritas por historiadores de habla española cobrando las primicias de investigaciones señeras en la historia hispanoamericana. Hace algunos años la misma colección publicó con breve anticipación a la edición española un libro de Jan Bazant, realizado en El Colegio de México.\*

\* Jan BAZANT: *Los bienes de la iglesia en México — 1856-1875 — Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*. México, El Colegio de México, 1971. «Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 13.»

Tal hecho tiene una explicación comprometedora e incitante para nosotros: la empresa editorial inglesa está más cerca de lo que ocurre en la investigación histórica de Hispanoamérica, y esa ventaja para ella implica una desventaja para nosotros, desventaja que no debemos esperar a que se haga mayor.

Los estudios de Góngora reunidos en el libro que comentamos son el fruto maduro de muchos y buenos años de trabajo. Tan es así que el autor pensó en la posibilidad de integrar sobre la base de estos trabajos una historia de Hispanoamérica colonial; para lo cual falta algo, pero no mucho, pues la visión general, penetrante y original, se ha logrado aquí. Quedaría sólo el trabajo de integrar y pulir el discurso para completar la línea conductora de esa historia, que Góngora ha preferido dejar en suspenso para entregar al lector los temas capitales de su visión original.

En primer lugar trata Góngora de "Los conquistadores y la recompensa de su obra", recogiendo investigaciones de primera mano y, sobre todo, múltiples estudios monográficos sobre los cuales logra una visión de conjunto que hacía falta. Sobre la historia de las instituciones jurídicas (tema favorecido por los historiadores hace ya muchos años) se han venido acumulando estudios que tocan los aspectos económicos, políticos y sociales, estudios cuyos resultados urgía agrupar en una visión coherente como la que ha logrado Góngora al recoger los antecedentes del hecho estudiado en la mentalidad de la guerra de reconquista española, el paso de esta mentalidad y sus transformaciones en América, para seguir el proceso hasta el establecimiento y crisis que da origen a la sociedad hispanoamericana como sociedad colonial, en la que los reclamos de los conquistadores no perderán, pese al transcurso del tiempo, una significación que mudará con el cambio histórico mismo, como lo destaca el autor al señalar el empleo que dan ciertos autores criollos americanos a los reclamos y a los documentos de los conquistadores ya en los momentos de la independencia de los países hispanoamericanos.

Quien lea este primer estudio con conocimiento de trabajos anteriores (se nos ocurre mencionar los de Silvio Zavala: *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, 1933, y *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, 1935) recordará temas tratados por otros autores, pero reconocerá —y éste es el mérito del estudio de Góngora— la forma magistral en que se han recogido aportaciones posteriores para integrar la visión de

conjunto —mérito fundamental de éste y de los otros estudios reunidos en el libro.

La fundamentación y la discusión teórica —política e institucional, en última instancia— del dominio español en América presentó variedades que ofrecieron los protagonistas que actuaron en una u otra forma en ese proceso ya en el siglo xvi, y el hecho no dejó de tener actualidad en los siglos posteriores. La autoridad de las bulas de Alejandro VI, discutida en el siglo xvi por los juristas y teólogos españoles, tiene una interesante contrapartida en la variedad de ideas que expresaron los conquistadores y los misioneros en América, pues cada grupo propone ideas legitimadoras acordes con la naturaleza de la empresa que realizan. Sin embargo, todas estas variantes reconocen un denominador común: la incorporación del Nuevo Mundo a la unidad de la cristiandad, unidad que se irá disolviendo en argumentos inconciliables para llegar a encontrarse con un hecho en el que se fincará, ya sin el sostén de ideas religiosas, la legitimidad del dominio español. Se trata de la soberanía del estado moderno. Este proceso de la secularización de la legitimidad —apuntado ya en las discusiones del siglo xvi— es el tema del segundo estudio.

Sin duda, uno de los temas más beneficiados por el trabajo de los historiadores españoles, hispanoamericanos y anglosajones, es el de las instituciones del estado español en Indias. Descubrir una línea novedosa y estimulante en este campo es difícil. El hacerlo implica encontrar el sentido de un proceso que no se alcanza a ver en los eruditos y enjundiosos estudios generales y monográficos realizados hasta ahora.

Góngora ha logrado una interpretación propia y sobre todo ha logrado incorporar como elemento explicativo de las instituciones municipales de América española la presencia de los grupos y de los intereses sociales que en éstas se agrupan. Al hablar de los cabildos levanta el ánimo del lector, un tanto desilusionado por lo que percibe en la parte anterior en la que trata un tema tan interesante como la burocracia sin conseguir la renovación de los estudios formales que usa como fuentes.

El gran tema de la historia social y económica de Hispanoamérica, el trabajo indígena, se trata con acierto. En este capítulo se acentúa el mérito general de la obra, pues se recogen con buen tino los estudios que se han hecho sobre distintas partes de Hispanoamérica. La idea que se relaciona con este aspecto estudiado

es la ruralización de la vida en el siglo xvii, idea que se antoja clara según las evidencias de los estudios que se utilizan y que son principalmente trabajos sobre historia demográfica, económica y social.

Sin embargo, podemos observar que, sin desconocer el peso de esas evidencias, hay también un hecho evidente en la historia hispanoamericana del siglo xvii: el acento de la vida urbana, que se destaca sobre todo en las expresiones de la cultura criolla que se conforma en ese siglo precisamente, y también, precisamente, en las ciudades en cuya suntuosidad se finca el orgullo de los criollos.

Sobre la ilustración se ha escrito en términos más apologéticos que realistas. Se han destacado novedades, pues tal es el tono de los documentos de la segunda mitad del siglo xviii. Pero en éstos habrá que ver: ¿Qué significó la ilustración en la vida hispanoamericana? ¿Cuál es el sentido de ella en la concepción de América como parte de los dominios españoles? ¿Cómo se sitúan los americanos ante las versiones de una historia y de una visión de la cultura que tienen como paradigma la antigüedad y las actualidades europeas? Son éstas, entre otras, las preguntas que se plantea el autor para estudiar el campo de lo que se ha dado en llamar "ilustración" en hispanoamérica.

¿Qué lugar ha ocupado el Nuevo Mundo en las visiones históricas de los siglos xvi, xvii y xviii? ¿Cuál es el origen y el sentido de esas visiones y cuáles sus expresiones más representativas en la historia de Hispanoamérica? La visión escatológica de Colón y de los religiosos, las utopías y el reclamo de una identidad cultural frente a la historia de Europa parecen ser los trazos más definidos de esas interpretaciones. Habrá que entrar en la lectura del penúltimo capítulo del libro de Góngora para advertir esa constante relación que hay entre la historia vivida por los protagonistas de la realidad americana y la forma en que éstos comprenden esa realidad como historia con un sentido propio.

El último de los capítulos es el más breve, y sin embargo en éste se plantea uno de los temas más útiles para la historiografía hispanoamericana. Se trata del problema de la periodización de la historia poscolombina, para lo cual se hace indispensable considerar las fuentes y los propósitos de los autores que han "construido" en distintos momentos las etapas de esa historia. Una revisión a las crónicas y documentos del período que va del xvi al xviii es indispensable, pues en éstos hay períodos que surgen de

los hechos que la historiografía de nuestro siglo XIX ignoró, ya que por su intención política y nacionalista los autores del siglo pasado ignoraron o borraron tiempos o cambios que aparecían indignos a sus ojos. La necesidad de establecer cortes temporales que han borrado o que no han permitido ver estas historias nacionalistas es evidente. Góngora ha apuntado una forma de hacerlo en este capítulo con que cierra el libro.

Se trata pues de una obra hecha con conocimiento de años. La bibliografía recoge las obras que al autor han sugerido más en la composición de los estudios claros y estimulantes que son en realidad partes de una historia de Hispanoamérica colonial que debiéramos leer en español, después de lograr tan buena prueba en inglés.

Andrés LIRA GONZÁLEZ  
*El Colegio de México*

#### Cuatro libros sobre la historia de las haciendas.

Cuatro nuevos títulos enriquecen la bibliografía de la historia de las haciendas mexicanas. Sus autores son James D. Riley, Ursula Ewald, Edith Boorstein Couturier y Friedrich Katz, éste último sólo compilador de un volumen documental.\* Los dos primeros libros tratan de los siglos XVII y XVIII; los dos últimos, de la época

\* James D. RILEY: *Hacendados jesuitas en México — El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo — 1685-1767*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 245 pp. «Sepsetentas, 296.»

Ursula EWALD: *Estudios sobre la hacienda colonial en México — Las propiedades rurales del Colegio del Espíritu Santo en Puebla*, Wiesbaden, Fundación Alemana para la Investigación Científica, 1976, 190 pp. «Publicación IX del Proyecto México.»

Edith Boorstein COUTURIER: *La hacienda de Hueyapan — 1550-1936*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 196 pp. «Sepsetentas, 310.»

*La servidumbre agraria en México durante la época porfiriana*, introducción y selección de Friedrich Katz, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 183 pp. «Sepsetentas, 303.»